



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 11 DIC 2014

**VISTO:**

El EXP-USL: 0013589/2014, mediante el cual se eleva propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica"; y

**CONSIDERANDO:**

Que es política de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales mantener una oferta de posgrado jerarquizada, actual y de calidad que dé respuestas a las necesidades de formación superior que tiene la Nación.

Que es necesario responder a demandas reales de profesionales por parte de sectores productivos, en el marco de los requerimientos de capacitación para la excelencia. tanto en el ámbito local como en su área de influencia se advierte una creciente demanda individual e institucional en temas vinculados a la Gestión Tecnológica y a la Innovación Productiva.

Que por la Ord. 008-09-CD, ratificada por la Ord. 24-09-CS, se creó la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica" (GTec).

Que para tal fin el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación desarrolló la Convocatoria GTec-2008 con el objetivo de analizar propuestas de carácter Interinstitucional, para la creación de carreras de posgrado a nivel de especializaciones, destinadas a la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos

Que la carrera propuesta se inscribió en el marco de la convocatoria GTec-2008 como una prioridad nacional y local, vinculada a la formación de profesionales con aptitudes para gestionar y gerenciar desarrollos e innovaciones que permitan concretar propuestas de I+D+i.

Que a los efectos de la convocatoria GTec-2008 se conformó un consorcio en la región Centro-Oeste de la Republica Argentina, que reunió a seis Universidades Nacionales constituyendo cinco Sedes para el dictado de la carrera, a saber Sede Universidad Nacional de San Luis, Sede Universidad Nacional de Cuyo, Sede Universidad Nacional de San Juan – Universidad Nacional de Chilecito y Sede Universidad Nacional de Río Cuarto – Universidad Nacional de Villa María, firmándose un convenio específico para el dictado de la carrera en las distintas sedes.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

017 14

Dr. Fernando M. Buitrago  
Decano  
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.  
UNSL

Dr. MARCELO S. NAZARET  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fís. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

...///

Que dicha carrera fue evaluada por la CONEAU y resultó acreditada por Resolución CONEAU Nro. 929/09.

Que con carácter Interinstitucional se dictaron en la Sede de la Universidad Nacional de San Luis, dos cohortes del posgrado "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica" (GTec).

Que conforme se fue avanzando en el dictado de la Carrera se propendió a un funcionamiento Institucional de la misma, estando actualmente dictándose la tercera cohorte.

Que dada la nueva organización de la Carrera es necesario modificar el Plan de Estudios para adecuarla a la misma.

Que es de interés y pertinente a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales apoyar la sustentación de carreras de posgrado vinculadas con la aplicación y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, TICs, teniendo en cuenta la sólida tradición y trayectoria de carreras afines que se dictan en el ámbito de la misma.

Que la presente propuesta se enmarca en el reglamento general de posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, Ordenanza CS-23/09.

Que la Comisión Asesora de Investigaciones de la Facultad actuando como Comisión Asesora de Posgrado acordó aconsejar la aprobación la modificación del Plan de Estudios de la Carrera.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, en su sesión del 11 de diciembre de 2014 y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1º.-** Cambiar la organización de la Carrera de Posgrado "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica", de carácter Interinstitucional a Institucional.

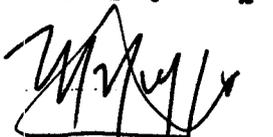
**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar la modificación del Plan de Estudios, Ord. 008-09-CD, reemplazando el mismo por el que se detalla en el Anexo de la presente.

**ARTÍCULO 3º.-** Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis para su ratificación.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

ORDENANZA N°:

**017 14**

  
Dr. MARCELO S. NAZZANO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.

  
Dr. Fernando M. Buñes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat.  
UNSL



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

## ANEXO

### ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

#### FUNDAMENTACION

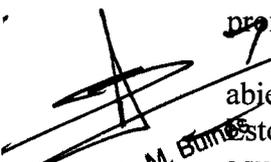
Los procesos de innovación y de aprendizaje, en particular aquellos de base tecnológica, desempeñan un papel dominante en relación con la dinámica de la sociedad del conocimiento que acompaña el desarrollo de los países avanzados. En este escenario, las "capacidades innovadoras" surgidas de la transformación del conocimiento genérico en competencias, capacidades y soluciones específicas, acumuladas a partir de aprendizajes formales e informales son fundamentales para el desarrollo endógeno y auto-sustentable de los países. Por ello, la innovación, con sus competencias y capacidades inherentes, es considerada, tanto por empresarios y analistas como por formuladores de políticas, como un aspecto fundamental para el desarrollo. Dichas competencias y capacidades se forman no sólo en base a procesos experimentales de aprendizaje por la práctica sino que también se ven ampliamente fortalecidas por procesos formales de educación y/o formación profesional.

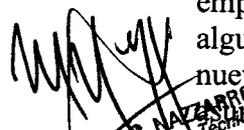
La innovación debe ser gestionada hoy en una forma holística, integrada y abierta, dado el incremento notable de la generación de conocimientos a escala mundial. Esto implica no sólo la atención a todas las facetas del proceso innovador sino también a aquellos elementos contextuales que introducen factores no gobernables localmente, como es la evolución de conceptos y tendencias asociados a los mercados internacionales.

Uno de los aspectos concretos que ha merecido especial atención en los estudios más recientes realizados acerca del concepto de innovación, es el relativo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica (NEBT), entendidas como aquellas empresas cuya actividad requiere la generación o un uso prioritario de nuevas tecnologías, algunas de las cuales aún se encuentran en etapa de desarrollo, para la generación de nuevos productos, procesos o servicios. Son este tipo de emprendimientos los que, al asumir un mayor riesgo, aceleran la madurez de las tecnologías y, en definitiva, incrementan la innovación tecnológica. Pero también cumplen con otra importante función: incrementar la competencia empresarial forzando a otras empresas a acelerar su transformación, su red de alianzas estratégicas y la renovación de productos y servicios. Entre las numerosas empresas que pueden ser identificadas como de base tecnológica, se pueden citar aquellas relacionadas con tecnologías de la información y comunicaciones – TICs- (internet, software, computación, etc.), microelectrónica, nanotecnología, tecnología satelital, aeroespacial, robótica, materiales con propiedades controladas, almacenamiento de energía, etc.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4

  
Dr. Fernando M. Bunes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Na.  
UNSL

  
Dr. MARCELO S. NAZARIO  
Secretario de Ciencia y Tecnología  
Fac. Ca. Fco. Mat. y Na.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

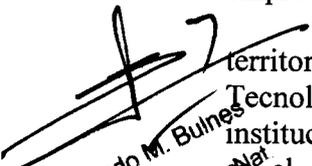
Entre los problemas detectados en el proceso de innovación se encuentra la dificultad para comercializar la tecnología generada. Esta característica es preocupante, cuando se analiza el gran número de desarrollos tecnológicos, muchos de ellos financiados por las administraciones públicas, los cuales a pesar de su éxito técnico, no logran llegar al mercado. Las nuevas empresas de base tecnológica aparecen entonces con un rol fundamental, puesto que constituyen uno de los actores claves del proceso innovador, ayudando a valorizar los resultados generados en la investigación científica y tecnológica de carácter público.

Con un entorno caracterizado por su creciente dinamismo y complejidad en el que las tecnologías, los mercados y los productos cambian rápidamente, donde las principales estrategias de las que disponen las organizaciones públicas y privadas para mantener y mejorar su competitividad son las personas que conforman la organización y que se convierten en una de sus principales fortalezas; para ello se requiere de recursos humanos especializados, capaces de actuar con creatividad y efectividad en las organizaciones, tanto en sus aspectos estratégicos como operativos. También que puedan integrar un equipo humano altamente calificado y alineado con los objetivos y estrategias empresariales u organizacionales.

Un modelo de desarrollo tecnológico debe ser adecuado a la realidad del territorio para el cual es concebido. La problemática de la Gestión y de la Vinculación Tecnológica es fuertemente dependiente de las condiciones de desarrollo y del marco institucional de normas que regulan el desarrollo y la innovación tecnológica del territorio el que se despliegan. Por esta razón, los proyectos de formación de los recursos humanos tienen que ser insertados en el marco local para tener en cuenta las necesidades reales, evitando procesos de formación basados en principios abstractos y no conformes a la realidad territorial. Gestionar, vincular y gerenciar es una tarea compleja y requiere de profesionales con conocimientos específicos y actitudes abiertas e innovadoras. En este marco, la Especialización contempla la generación de una oferta educativa acorde, capaz de brindar herramientas teóricas y operativas al servicio de la planificación y gestión de las actividades de producción de conocimientos y de su transferencia social, institucional y productiva.

El escaso grado de conexión registrado en Argentina entre la investigación científico-tecnológica universitaria y el sector productivo, sumado a la deficiente capacidad de gestión para lograr que las políticas que impulsa el Estado se materialicen, obstaculizan la vinculación y la aplicación de tecnología al sector productivo y al desempeño organizacional. En este escenario nacional, la región centro-oeste no constituye una excepción, tal como ha sido reconocido y señalado por el sector productivo regional.

CORRESPONDE ORDENANZA N°: 01714

  
Dr. Fernando M. Buñes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.  
UNSL

  
Dr. MARCELO S. NAZARIO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

En este sentido, si bien las universidades han logrado importantes avances en investigación e innovación en diversas áreas del conocimiento, las mismas no se han traducido en servicios y bienes tangibles. Los proyectos de I+D+i que han sido impulsados conjuntamente con empresas y con el apoyo financiero del Estado Nacional o Estados Provinciales, han mostrado claras limitaciones en materia de gestión.

En el caso de la Universidad Nacional de San Luis, la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos se presentaba como un área de vacancia. La "Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica", propuesta en el marco del *Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos* - GTec 2008- del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, respondió a demandas reales de profesionales por parte de sectores productivos, en el marco de los requerimientos de capacitación de excelencia. Tanto en la sociedad local como en su área de influencia donde se advierte una creciente demanda individual e institucional en los temas vinculados a las Gestión Tecnológica y a la Innovación Productiva.

Esta carrera de posgrado permitió fortalecer las actividades de cooperación entre las Universidades Nacionales de la Región Centro Oeste como así también generar canales de cooperación e intercambio con instituciones de Europa y América Latina, en particular aquellas con una vasta experiencia en la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos. Se ha avanzado también en la integración de espacios de investigación en el ámbito del MERCOSUR, fortaleciendo las capacidades de cooperación, ampliando y promoviendo convenios específicos, propuestas bilaterales, redes y becas, tanto a nivel nacional como internacional, en la UNSL o en cooperación con otras instituciones del sistema universitario, de ciencia y tecnología, cámaras empresariales, el sector productivo regional, nacional, internacional, en un marco de fortalecimiento mutuo Universidad-Empresa-Sociedad.

Se dictaron 2 cohortes de la Carrera, con un importante número de cursantes, siendo de las cohortes más numerosas del Consorcio Centro Oeste y estando actualmente dictándose en la UNSL la tercera cohorte de la Carrera, nuevamente con un elevado número de alumnos, dándose así respuesta a una genuina demanda de capacitación en la temática de Gestión y Vinculación Tecnológica a profesionales de la provincia y área de influencia.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4

Dr. Fernando M. Builes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.  
UNSL

Dr. MARCELO S. NAZARIO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

## OBJETIVOS

### Objetivo General:

Formar especialistas capaces de producir cambios significativos en la planificación y generación de estrategias y marcos de vinculación entre la investigación científico-tecnológica universitaria y el sector productivo.

### Objetivos Específicos

- 1 Formar especialistas que sean capaces de brindar herramientas teóricas y operativas al servicio de la planificación y gestión de las actividades de producción de conocimientos y su transferencia institucional y productiva.
- 2 Formar especialistas que sean capaces de actuar como detectores de demandas, facilitadores de oportunidades tecnológicas, promotores de procesos de innovación empresarial y traductores de soluciones para el sector socio-productivo.
- 3 Incrementar la calificación y la cantidad de recursos humanos actualmente dedicados a la gestión tecnológica en la región.
- 4 Desarrollar competencias y habilidades eficientes para ligar los intereses y objetivos empresariales con las capacidades y dinámicas del sector científico-tecnológico.
- 5 Desarrollar perfiles profesionales que posibiliten y creen nexos reales entre el sector académico y el sector productivo, detectando demandas, facilitando oportunidades tecnológicas, promoviendo procesos de innovación empresarial y aportando soluciones para el sector socioproductivo.
- 6 Generar saberes y habilidades en los campos de la gestión de los recursos humanos, de los sistemas de calidad, del *management* de proyectos, del liderazgo y dirección de grupos, de la aplicación de técnicas de negociación y de herramientas de cambio organizacional para favorecer los ambientes innovadores.
- 7 Promover la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos que potencien las capacidades de innovación y de desarrollo tecnológico tanto en el ámbito del sector productivo como en las instituciones científico-tecnológicas, a partir de un profundo conocimiento del tejido productivo zonal, y de las potencialidades que ofrecen las instituciones universitarias.
- 8 Vincular la comunidad académica y el sector productivo regional, a partir del conocimiento mutuo de sus fortalezas y necesidades.
- 9 Fomentar las capacidades de exploración, desarrollo e incorporación de innovaciones tecnológicas de las empresas radicadas en las regiones de influencia.
- 10 Formar especialistas con sólidos conocimientos para la generación de vínculos entre diferentes actores del sector productivo y del ámbito universitario a partir de la identificación de sus capacidades y necesidades.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4

Dr. Fernando M. Baines  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mgt y Nat.  
UNSL

Dr. MARCELO S. NAVARRO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mgt y Nat.  
UNSL



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

### ALCANCES FORMATIVOS

El plan de Estudios de la Especialización conducirá a la formación de un egresado con un perfil caracterizado por:

- Una sólida formación profesional en Gerencia tecnológica con una visión integral y moderna de la empresa y las organizaciones relacionadas.
- Ser factor de cambio en el ámbito de la Vinculación Tecnológica en el sector productivo-universitario, y contribuir para el desarrollo de la competitividad y eficiencia, en el marco de la calidad, la excelencia y el cuidado y protección del medio ambiente.
- Poseer una visión estratégica y global del gerenciamiento tecnológico.
- Ser capaz de integrar equipos interdisciplinarios, vinculando los conocimientos científico-técnicos y los procesos productivos para la generación y difusión de innovaciones y creación de nuevas empresas en el medio local y regional.
- Tener capacidad para evaluar y valorar las cambiantes relaciones entre diseño, desarrollo tecnológico y demandas de mercado.
- Poseer la capacidad de identificar a los actores, tanto del ámbito científico tecnológico como del sector productivo, cuya vinculación conduciría a potenciales beneficios de las partes involucradas a partir de la generación de propuestas concretas de resolución de dificultades y/o elaboración o diseño de nuevos productos o servicios.
- Lograr su formación de posgrado en un marco ético, dada la responsabilidad que estos actores tendrán en el desarrollo de su actividad profesional.

Dr. Fernando M. Buines  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL

### CONDICIONES DE ADMISION

Para ser admitido como alumno de la Especialización, se requiere:

Ser graduado universitario o de carreras de nivel superior no universitario de 4 años de duración, cuyas temáticas sean afines a los objetivos de la Carrera, tales como: ciencias básicas, aplicadas, tecnológicas y sociales. Además, deberán acreditar conocimiento del idioma Inglés.

Los aspirantes deberán presentar por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la UNSL: nota de solicitud de inscripción en tiempo y forma, copia del título de grado, o superior no universitario, y copia del documento Nacional de Identidad. Todas las copias deberán estar debidamente legalizadas.

El Comité Académico de la Carrera resolverá, con toda la documentación oportunamente presentada más, una entrevista personal, la admisión del postulante. En caso que el número de postulantes supere el cupo de la carrera, se resolverá en base a un orden de méritos confeccionado al efecto por el Comité Académico.

CORRESPONDE ORDENANZA N°: 0 1 7 1 4

Dr. MARCELO S. NAZZARRO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

## CUPO

El cupo para el dictado de la Especialización es de 35 alumnos por cohorte.

## INFRAESTRUCTURA

La Facultad cuenta con la infraestructura necesaria para el dictado de la carrera consistente en aulas, laboratorios, equipamiento informático y audiovisual, acceso a Internet y biblioteca, etc.

## ARANCELAMIENTO

Una vez aceptada la solicitud de admisión, deberá hacerse efectivo el pago de la tasa de matriculación. Para acceder a los cursos de la Carrera, se deberá efectivizar un pago mensual en concepto de arancel, hasta completar el costo total de la carrera, en cuotas iguales, consecutivas. El monto del arancel lo fijará el Consejo Directivo a propuesta del Comité Académico mediante normativa complementaria.

## DISEÑO CURRICULAR

El plan de estudios de la Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica organizado de manera integral en cursos presenciales y obligatorios. Comprende nueve (9) cursos que suman trescientas treinta (330) horas y un (1) taller de orientación y práctica profesional supervisada de sesenta (60) horas, resultando un **total de trescientas noventa (390) horas**.

Dadas las características de la convocatoria GTec-2008, la alta interdisciplinaridad de la temática y la diversidad de actores involucrados, se contempla ofrecer cursos extracurriculares, según las necesidades que surjan de los intereses de los propios inscriptos.

El dictado de los cursos obligatorios y extracurriculares y la presentación del Proyecto del Trabajo Final Integrador (TFI) demandarán tres (3) semestres.

CORRESPONDE ORDENANZA N°: 0 1 7 1 4



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///

**Distribución de actividades curriculares**

| CURSO   | Denominación del Curso   | Horas |
|---------|--|-------|
| Curso 1 | ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. PARTICULARIDADES Y CONCEPCIÓN DEL NEGOCIO.       | 30    |
| Curso 2 | HABILIDADES GERENCIALES PARA FAVORECER LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA                                     | 40    |
| Curso 3 | ESTRATEGIAS DE GENERACIÓN Y DESARROLLO DE UNA EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA                              | 40    |
| Curso 4 | PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i  | 40    |
| Curso 5 | LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA.                                 | 50    |
| Curso 6 | LAS TIC's EN LA EMPRESA COMO HERRAMIENTA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO                            | 30    |
| Curso 7 | INNOVACIÓN, CALIDAD E INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA  | 30    |
| Curso 8 | PROJECT MANAGEMENT Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL DISEÑO, GESTIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE I+D+i | 30    |
| Curso 9 | FINANZAS APLICADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D+i   | 40    |
| Taller  | TALLER DE ORIENTACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TOPPS)      | 60    |
|         | TOTAL DE HORAS   | 390   |

*Jr. Fernando M. Bulnes*  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.  
UNSL

*Dr. MARCELO S. NAZARRO*  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.

El docente responsable del dictado de cada curso, propondrá la modalidad de las actividades prácticas, cuya carga horaria deberá representar como mínimo el treinta por ciento (30%) de la carga total del curso. Se entiende como actividades prácticas: trabajos en terreno, gabinete o laboratorio, en planta piloto, prácticas profesionales supervisadas, etc., orientadas a completar y/o adquirir destrezas prácticas en actividades y/o técnicas relacionadas a la temática.

**La totalidad de los cursos serán dictados en tres (3) semestres.**

CORRESPONDE ORDENANZA N°: **0 1 7 1 4**



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

**CRONOGRAMA DE DICTADO POR COHORTE**

| SEMESTRE   | MES             | CURSO/ACTIVIDA<br>D |
|------------|-----------------|---------------------|
| Semestre 1 | Febrero         | Curso 1             |
|            | Marzo           | Curso 2             |
|            | Abril           | Curso 3             |
|            | Mayo            | Curso 4             |
|            | Junio           | Curso 5             |
| Semestre 2 | Agosto          | Curso 6             |
|            | Septiembre      | Curso 7             |
|            | Octubre         | Curso 8             |
|            | Noviembre       | Curso 9             |
|            | Diciembre       | Curso 10            |
| Semestre 3 | Febrero a junio | TFI                 |

Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL

**CONDICION DE ALUMNO Y PERMANENCIA**

Para mantener la condición de alumno regular de la Carrera, se deberá:

1. tener una asistencia de al menos el ochenta por ciento (80 %) de las actividades áulicas en cada curso, y aprobar los cursos de acuerdo a la modalidad establecida por el profesor responsable.
2. Cumplir y aprobar las actividades áulicas y prácticas mínimas exigidas.
3. Estar al día en el pago de los aranceles por derecho de matriculación y cursado fijados por el Comité Académico.

Dr. MARCELO S. NAZARIO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.

**EQUIVALENCIAS**

Las solicitudes de equivalencias deberán tramitarse ante el Director de la carrera. Podrán corresponder a contenidos parciales o totales de los Cursos de la Especialización. Cada caso será analizado por el Comité Académico quién decidirá su aprobación. Por cada alumno, la suma de equivalencias reconocidas no podrá superar el equivalente al veinte por ciento (20%) de la duración total de la Carrera.

CORRESPONDE ORDENANZA N°: 01714



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

## TRABAJO FINAL INTEGRADOR

A continuación del ciclo programático, para obtener el grado de Especialista, se debe elaborar y aprobar un **Trabajo Final de Carácter Integrador (TFI)**, que deberá ser presentado por escrito, con las características generales de una monografía, y en el marco de la Reglamentación General de Posgrado de la UNSL.

El TFI dará la oportunidad al alumno de transferir los conocimientos adquiridos a través de los cursos de la Especialización, para la elaboración de una propuesta de aplicación concreta de los conceptos analizados.

Se propenderá a que los TFI estén orientados a la aplicación práctica de los conceptos fundamentales aprendidos durante la carrera. En este contexto se espera que las actividades prácticas desarrolladas en las distintas asignaturas, y las prácticas profesionales que se realicen principalmente en empresas y en diversas instituciones sirvan para identificar casos puntuales de Gestión y Vinculación Tecnológica, y el análisis y posible resolución de los mismos sean la piedra angular del desarrollo de los TFI.

El TFI será asistido y supervisado por un Director, de reconocida formación y capacidad para esa tarea. En caso de ser necesario, podrá proponerse la figura de un Co-Director, por motivos debidamente fundamentados. El Co-director, si lo hubiere, deberá poseer una reconocida formación y capacidad para esa tarea.

El Plan de Trabajo para el TFI, deberá elevarse al Director de la Carrera, antes de finalizado el dictado de los Cursos de la Especialización.

## EVALUACION

### De los cursos

Los cursos deben ser aprobados a través de exámenes teóricos, teórico-prácticos o trabajos monográficos o informes finales. El docente responsable de cada curso propondrá la modalidad según los objetivos del mismo.

Para cada evaluación, el alumno tendrá derecho a dos instancias recuperatorias en los plazos establecidos por el docente. De no obtenerse la aprobación deberá cursar nuevamente la actividad.

Escala de calificación:

Menor a siete (7): desaprobado.

Siete (7), o mayor: aprobado.

Siete a ocho (7 a 8): bueno

Ocho a nueve (8 a 9): distinguido

Diez (10): sobresaliente.

CORRESPONDE ORDENANZA N°: 01714



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///...

### Del Trabajo Final Integrador

La evaluación del TFI será realizada por un Jurado compuesto por tres (3) miembros con voto, uno al menos externo a la UNSL, propuestos por el Comité Académico, con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Será condición para integrar el Jurado ser profesor universitario, poseer título de Especialista o superior, o acreditar méritos equivalentes, acorde a la normativa vigente sobre el posgrado en la UNSL.

El Jurado se expedirá sobre el TFI mediante un informe escrito, dentro de los sesenta días (60) posteriores a su notificación. En caso de rechazo o aceptación parcial, el alumno deberá realizar las modificaciones sugeridas dentro de los seis meses siguientes a su notificación.

El Trabajo Final Integrador deberá cumplir todas las exigencias establecidas en la Ordenanza CS 23/09 - UNSL.

### CORRELATIVIDADES

Se establece el siguiente régimen de Correlatividades:

| Para poder cursar | Se requiere haber aprobado |
|-------------------|----------------------------|
| Curso 1           | -                          |
| Curso 2           | -                          |
| Curso 3           | Curso 1                    |
| Curso 4           | Curso 2                    |
| Curso 5           | Curso 3                    |
| Curso 6           | Curso 4                    |
| Curso 7           | Curso 5                    |
| Curso 8           | Curso 6                    |
| Curso 9           | Curso 7                    |
| Curso 10          | Curso 8                    |

### BANCO DE CURSOS

**CURSO 1: ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.  
PARTICULARIDADES Y CONCEPCIÓN DEL NEGOCIO**

CORRESPONDE ORDENANZA N°: 017 14

  
Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.  
UNSL

  
Dr. MARCELO S. NAZZARRO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///....

Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 30 hs.

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- Conceptos básicos de economía de la innovación y de cambio tecnológico. Elementos organizacionales de la innovación tecnológica: tecnología e innovación. Qué es innovar. Los distintos tipos de innovación: de productos, de procesos, organizacionales, de negocios, incrementales, radicales, sistémicas, etc. Exposición de casos por parte de empresarios.
- Dinámica de los negocios tecnológicos, su diseño y particularidades. La concepción del negocio tecnológico. La innovación como estrategia de crecimiento de la empresa (Estudios de casos exitosos y fallidos, encuentros con empresarios).
- La producción, gestión y transferencia del conocimiento: Los diferentes modos de producción del conocimiento. Gestión del conocimiento y de la investigación en la organización.
- El estado actual de la innovación, su dinámica regional, nacional e internacional. Sistema Nacional de Innovación (SNI). Sus componentes y funcionamiento. Los Instrumentos de promoción y fomento de la innovación disponibles en el SNI. Sistema Local y/o Regional de Innovación (SRII).
- La apropiación económica y la protección jurídica de la innovación: patentes de invención, secretos industriales, modelos de utilidad, registro de software, variedades vegetales, marcas comerciales. La propiedad industrial: marcas, diseños y modelos industriales, secretos y patentes. Aspectos legales y económicos.

## CURSO 2: HABILIDADES GERENCIALES PARA FAVORECER LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA

Actividad Curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 40 hs

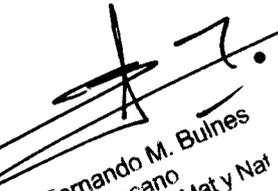
Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

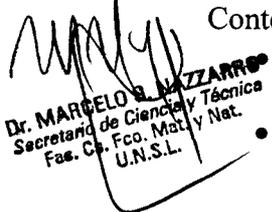
Contenidos Mínimos

- Creatividad e innovación: el punto de partida de la innovación tecnológica. Proyectos de innovación en las organizaciones. Herramientas de creatividad.
- Selección y dirección de Recursos humanos (RRHH) aplicados a la innovación. Desarrollar y liderar equipos talentosos. El modelo de roles de equipo. Gestión de situaciones conflictivas. Gestión del tiempo en equipo.
- Gestión de la información en la empresa. Flujos de información en el proyecto. Generación oportuna y apropiada de información en un proyecto. Recolección, almacenamiento, difusión y disposición de información en el proyecto.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4

  
Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL

  
Dr. MARCELO S. MAZZARO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///....

- Sistemas de información e inteligencia de negocios. Estrategia para la toma de decisiones. Visión sistémica de la empresa.
- Psicología organizacional. Cambio organizacional: cambio vs. transformación. Proceso de gestión del cambio. Liderazgo del cambio.
- Las racionalidades de los diferentes actores de un proceso de innovación tecnológica. Unificar el lenguaje. Procesos comunicativos útiles. Comunicación persuasiva. Gestión de reuniones. Motivación, responsabilidad y gestión de conflictos.
- Negociación y mediación. Estilos y estrategias. Planificar una negociación y una mediación. Aspectos específicos de la negociación en la inserción tecnológica. Aspectos legales y contractuales. Acuerdos de cooperación científico-tecnológica. Convenios de transferencia tecnológica.

### CURSO 3: ESTRATEGIAS DE GENERACIÓN Y DESARROLLO DE UNA EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA

Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 40 hs

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- El contexto de la innovación. El proceso de innovación en la empresa y su relación con el ambiente interno y externo. Internalización del proceso de innovación en la estructura y cultura de la empresa. El emprendedor. Estrategias de éxito.
- Estrategias y oportunidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en la empresa. Fuentes de conocimiento e incorporación del conocimiento.
- La empresa de base tecnológica. Estrategias de generación, constitución y desarrollo de una empresa de base tecnológica. *Spin-off*, *Start-Up*, distritos industriales, parques industriales, parques científico-tecnológicos, incubadoras de empresas, polos tecnológicos.
- Modelos asociativos de desarrollo basados en empresas de base tecnológica. Redes institucionales, estrategias de vinculación, consorcios, alianzas, asociacionismo y cooperación. La vinculación tecnológica.
- Gestión de la innovación en empresas de base tecnológica, Unidades de Vinculación Tecnológica (UVTs), Organizaciones no gubernamentales (ONGs), incubadoras, parques tecnológicos, etc.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4

Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.  
UNSL

Dr. MARCELO S. MAZZARINI  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

///....

#### **CURSO 4: PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i**

Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 40 hs

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

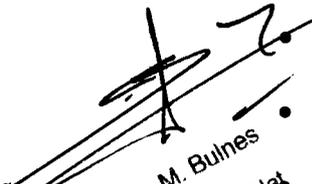
Contenidos Mínimos:

- La planificación estratégica en empresas y otras organizaciones. Metodologías y prácticas de la planificación. La innovación tecnológica y el enfoque integrado de estrategia, gestión y planificación.
- El pensamiento estratégico; el enfoque integrado entre estrategia y prospectiva; el diagnóstico estratégico.
- Organización de proyectos, gestión de los recursos. Métodos. Programación del tiempo, organización por procesos.
- Gestión de costos en proyectos tecnológicos. Indicadores clave para procesos de base tecnológica. Estructura y diseño de presupuestos.
- Identificación y evaluación de tecnologías. Modelos de negocio ("Canvas"). Plan de negocio de diferentes áreas de negocios tecnológicos. Método "Lean".
- Evaluación y captura del valor económico de intangibles, innovación abierta y ciclos de vida de proyectos. Relación entre tamaño, proceso y localización de un proyecto.
- Proyectos de I+D+i. Ingeniería del proyecto I+D+i. Objetivos y técnicas de análisis. Performance técnica y avance: control. Ingeniería de Innovación.
- Diferentes métodos de evaluación de un proyecto. La evaluación económica y social de un proyecto. Particularidades de los Proyectos de I+D+i en un proceso de evaluación.
- Aspectos económicos y financieros de un proyecto. Evaluación económica y financiera de un proyecto. Flujos de fondo. Rentabilidad, tasa de retorno y otros indicadores. Interpretación de indicadores. Sensibilidad del proyecto. Estrategias para la toma de decisiones.

#### **CURSO 5: LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA.**

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

**0 1 7 1 4**

  
Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL

  
Dr. MARCELO S. NAZARIO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

////....

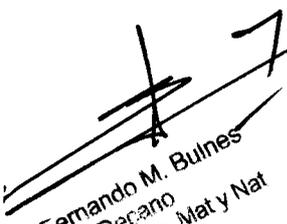
Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 50 hs

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- Vigilancia Tecnológica. Instrumentos. Inteligencia Competitiva. Información tecnológica: bases de datos, Minería de Datos y Mapas Tecnológicos
- La importancia de la propiedad intelectual como bien intangible en la empresa. Protección Jurídica de las Innovaciones
- Clasificación Internacional de Patentes (CIP). Jurisdicción de una patente. Últimas tendencias a nivel de contratación y patentamiento.
- La transferencia de tecnología. Valor del negocio. Transmisión y licencia de la patente.
- Información tecnológica. Relación entre la información tecnológica y las actividades de investigación científica. Consulta de bases de datos. Bases nacionales e internacionales, de libre acceso y aranceladas. Búsqueda, identificación y análisis de desarrollos tecnológicos. Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva. Taller práctico de búsqueda.
- La importancia de la propiedad intelectual como bien intangible en la empresa.
- Protección de Formas. Transferencia de Tecnología. Estrategias
- Marcas. Registro, mantenimiento, particularidades. Legislación. Protección de Marcas. Invenciones patentables. Requisitos de patentabilidad. Las patentes como fuente de información tecnológica.
- Valor del negocio, transferencias y licencias. Taller práctico.
- Particularidades de sectores especiales: variedades vegetales. Software, biotecnología, farmacéutica. La protección del know-how. Contratos de Transferencia: Tipos.
- Casos basados en la experiencia. Aspectos contractuales. Oportunidades de transferencia en el marco del sistema de CYT, instrumentos y gestión de la Propiedad Intelectual.
- Modelos de utilidad, diseños y modelos industriales. Secreto empresarial e información confidencial. Aspectos contractuales.
- Particularidades de la defensa judicial y extrajudicial.

  
Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL

  
Dr. MARCELO S. NAZARIO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.

**CURSO 6: LAS TIC's EN LA EMPRESA COMO HERRAMIENTA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO**

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

////....

Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 30 hs

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- Planificación estratégica de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC's) orientada a la innovación y al desarrollo de la empresa. Herramientas, estrategias, soluciones.
- Tecnologías de negocios (home banking, e-commerce, e-banking, e-learning, e-teaching, e-government, e-working, e-bussiness, otros).
- Cadena de valor en el comercio electrónico. Infraestructura tecnológica (Internet, intranet). Estrategias económicas para el comercio electrónico. Estrategias de ventas a través de las tecnologías. Modelos de negocio en Internet. Medios de pago electrónico. Seguridad. Firma digital. Privacidad. Selección de proveedores y consultores.
- Herramientas inteligentes enfocadas a la administración y creación de conocimiento. El uso de las tecnologías de información y comunicación, sus ventajas competitivas y estrategias de marketing.
- Impacto económico, estratégico y valor de negocio que se genera a partir de la incorporación de las TIC's en la empresa.

#### **CURSO 7: INNOVACIÓN, CALIDAD E INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA**

Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 40 hs

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- El proceso de mejora continua. Valores de la calidad en la gestión. La cultura de la calidad. Control de procesos. Valor de negocio de los procesos de mejora y calidad.
- Gestión por procesos. Cadena de valor y la relación cliente-proveedor. Gestión de proveedores y suministros.
- Herramientas para desarrollo e implementación de programas de calidad. Modelos de excelencia y sistemas por normas de calidad (ISO). Modelos de auto evaluación y evaluación institucional de la calidad. Indicadores de calidad.
- Calidad e inserción internacional de la empresa. Restricciones de calidad de los mercados. Barreras, oportunidades, riesgos.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

**0 1 7 1 4**



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

////....

- Auditorías Internas de calidad. Conceptos básicos y herramientas para el diseño, planificación y ejecución de auditorías de calidad a la medida de la organización
- Reorientación del perfil de la empresa hacia la calidad y el comercio exterior. Estrategias y sugerencias. Estudio de casos vinculados a los sectores de los asistentes.
- Programas regionales y nacionales de promoción industrial, tecnológica, de innovación y de fomento a la inversión extranjera.
- Las alternativas de vinculación y transferencia. Cooperación internacional, redes institucionales y oportunidades de negocio.
- Posibilidades de intercambio económico, comercial y tecnológico entre empresas locales y extranjeras. Red de apoyo institucional. Aspectos legales contractuales.

### CURSO 8: PROJECT MANAGEMENT Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL DISEÑO, GESTIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE I+D+i

Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 30 hs.

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- La dirección de proyectos como estrategia de desarrollo de una empresa. Elementos de *Project Management*. El rol del *Project Manager*. Elementos prácticos. Técnicas gerenciales.
- Aplicación e interpretación de un estudio de mercado, técnico y económico.
- Aspectos legales y contractuales. Taller de gestión de los contratos.
- Estructura de Descomposición de Trabajo. Criterios de descomposición de un proyecto: objetivos y características. Estructuras alternativas.
- Diagrama de bloques y de flujo. Estructuración de tareas, presupuesto y análisis ABC. El diagrama de Gantt.
- Profundización en las técnicas de control del Proyecto (costos, recursos, procesos, etc.).
- Diferentes métodos de evaluación de un proyecto. La evaluación económica y social de un proyecto. Particularidades de los Proyectos de I+D+i en un proceso de evaluación.
- Análisis de factibilidad de proyectos.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4

Dr. Fernando M. Bundo  
Decano  
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.  
UNSL

Dr. MARCELO B. NAZARIO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fís. Mat. y Nat.  
UNSL



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

////....

- Las herramientas informáticas aplicadas al diseño, gestión y control de proyectos. Taller Práctico con casos de los sectores de donde provengan los alumnos.
- Introducción a la utilización de software especializado de gestión y control de proyectos.

### CURSO 9: FINANZAS APLICADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D+i

Actividad curricular: Curso Teórico-práctico

Duración: 30 hs.

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- El problema financiero de la empresa. Flujo de fondos. Costos y márgenes. El punto de equilibrio. Modelización del negocio.
- Estrategias para financiamiento de proyectos tecnológicos.
- Análisis financiero de un proyecto de I+D+i. Elaboración y análisis de indicadores.
- Posibilidades de financiamiento (créditos, subsidios) de un proyecto de I+D+i desde el sector público y privado.
- Análisis de riesgo y *Risk Management*. Indicadores de riesgo y su interpretación.
- Análisis de sensibilidad y estudios de escenarios económicos y tecnológicos posibles. Análisis de ratios y estados financieros. Pautas para la selección de proyectos.
- Taller práctico de presentación de ANR, FONTAR, PID, FONSOFT, SEPYME, COFECYT, etc. Estrategias de presentación y elaboración de propuestas. Encuentros con empresarios, casos de estudio.

### CURSO 10: TALLER DE ORIENTACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Duración: 60 hs.

Evaluación: Descripta bajo el título EVALUACIÓN de los cursos.

Contenidos Mínimos:

- Misión, visión y valores de una organización.
- Análisis y evaluación interna y externa de la empresa. Matriz FODA.
- Definición y objetivos. Formulación, evaluación y aplicación de estrategias.
- Plan de negocios. Aspectos básicos e interpretación de un Plan de Negocios. Análisis de indicadores. Diseño y análisis de sensibilidad: escenarios. Aplicación de herramientas informáticas al análisis de escenarios. Estudio de casos.

CORRESPONDE ORDENANZA N°:

0 1 7 1 4



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

////....

- Diseño de estrategias de abordaje para diferentes tipologías de proyectos de I+D+i.
- Recomendaciones de oportunidades, riesgos, diseño, metodologías y fuentes de financiamiento de un proyecto. Análisis sobre casos prácticos de los alumnos.
- Determinación de posibilidades de transferencia de tecnología, vinculación tecnológica y protección de la propiedad intelectual en proyectos de I+D+i. Análisis sobre casos prácticos de los alumnos.

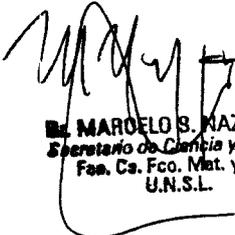
Es necesario que el futuro profesional especialista en gerenciamiento tecnológico posea experiencia vivencial sobre las particularidades de las actividades de innovación, desarrollo y generación de conocimiento.

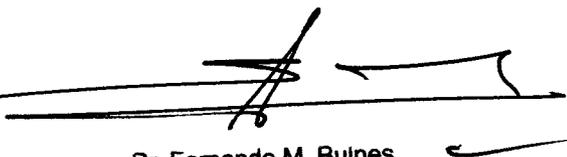
Se propone la realización de prácticas profesionales en empresas de base tecnológica, grupos activos de I+D+i y entidades de transferencia y vinculación tecnológica, tendiente a la incorporación de la metodología, problemática y lenguaje así como una visión de las capacidades actuales y futuras de centros de investigación y desarrollo.

Está prevista la realización de prácticas profesionales en entidades nacionales y del exterior. El Comité Académico realizará un análisis del perfil del asistente para identificar la entidad más adecuada para la práctica profesional. Al mismo tiempo se considerará la propuesta de trabajo integrador del alumno para que pueda profundizar en esta actividad práctica y facilitar su finalización y posterior implementación en el sector o entidad del que provenga.

En esta actividad será de vital importancia la participación tanto de las UVT como del Consejo Asesor para facilitar la articulación institucional y el logro de los objetivos.

ORDENANZA N°: 01714

  
Dr. MARCELO S. MAZZARO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.

  
Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL